



TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

Impacto del impuesto sobre las ventas en las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación del centro de Sincelejo

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de Ciencias Contables.
Contaduría Pública.

Carlos Javier Marín Arrieta
Tutor: Mauricio David Humanez Ruiz
Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.
2026.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, por darme la Fortaleza y la sabiduría para alcanzar esta meta.

A mi familia, por su apoyo incondicional, confianza y motivación constante

También a todas las personas que me acompañaron y contribuyeron a mi crecimiento personal y profesional durante este proceso.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por permitirme culminar esta etapa académica. A mi familia por su apoyo permanente, a mis docentes y asesores por sus orientaciones y enseñanzas y a la corporación Universitaria Remington – UNIREMINGTON por brindarme la formación necesaria para alcanzar este logro. A todos, mi más sincero agradecimiento.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	5
Palabras clave.....	6
Introducción	7
Objetivos	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos	11
Metodología	12
Resultados y discusión.....	15
El Régimen Simple de Tributación como estrategia de simplificación fiscal y formalización empresarial.....	15
El tratamiento diferencial del IVA dentro del Régimen Simple de Tributación: entre la simplificación normativa y la complejidad operativa	18
El contexto empresarial del centro de Sincelejo como escenario de análisis del impacto del IVA	22
Incidencia del impuesto sobre las ventas en el flujo de caja de las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación	24
El IVA y la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas: una perspectiva interdisciplinaria	28
El control interno contable como mecanismo de mitigación del riesgo tributario asociado al IVA	33
Educación tributaria y transformación digital como factores de fortalecimiento del cumplimiento fiscal.....	37
Conclusiones.....	43
Limitaciones de la investigación.....	46
Recomendaciones	47
Referencias.....	49

Resumen

El sistema tributario colombiano se ha visto sometido a un proceso permanente de cambio normativo, con el objetivo de fortalecer el recaudo fiscal, ampliar la base de contribuyentes, incentivar la formalización empresarial y simplificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En este sentido, el Régimen Simple de Tributación (RST), establecido por la Ley 2101 de 2019 y posteriormente modificado por reformas tributarias recientes, constituye uno de los principales mecanismos diseñados para facilitar la incorporación de micro y pequeñas empresas a la economía formal mediante la integración de varios tributos en una declaración unificada y la simplificación de la carga administrativa. Sin embargo, la continuidad del impuesto sobre las ventas (IVA) como obligación independiente para ciertos contribuyentes ha provocado dudas sobre la verdadera extensión de dicha simplificación, sobre todo en empresas que cuentan con limitadas capacidades administrativas, contables y tecnológicas.

En este sentido, la presente investigación tuvo como objetivo analizar el impacto del impuesto sobre las ventas en las pequeñas empresas del Régimen Simple de Tributación del centro del municipio de Sincelejo, tomando en cuenta sus efectos sobre el cumplimiento tributario, el flujo de caja y la sostenibilidad financiera. Con el fin de alcanzar este propósito se desarrolló una investigación de enfoque cualitativo, descriptiva y documental, basada en la revisión crítica de literatura científica, documentos normativos, doctrina especializada e informes institucionales, publicados principalmente entre los años 2020 y 2026. La búsqueda documental incluyó la consulta de bases de

datos indexadas, repositorios universitarios y fuentes oficiales a nivel nacional, aplicando criterios de inclusión y exclusión orientadas a garantizar la pertinencia y actualidad de la información analizada. Los Se encuentra evidencian que, si bien el Régimen Simple ha contribuido a reducir parte de la complejidad administrativa asociada al cumplimiento tributario, las obligaciones derivadas del IVA continúan incidiendo significativamente sobre la gestión financiera de las pequeñas empresas. De otra parte, la administración de liquidez, el manejo del capital de trabajo, la recuperación de cartera, la determinación del impuesto descontable y la actualización permanente ante los cambios normativos, son retos que impiden aprovechar plenamente los beneficios que ofrece el régimen Simple de Tributación. Todo ello permite concluir que la viabilidad financiera de las pequeñas empresas que se acogieron al RST depende, entre otros factores, de la interacción entre una correcta planificación tributaria, el fortalecimiento del control interno contable, el apoyo con herramientas tecnológicas y el desarrollo de competencias y capacidades administrativas que permitirán transformar esta simplificación normativa, en una ventaja competitiva para la sostenibilidad de este sector empresarial.

Palabras clave

Impuesto sobre las ventas; régimen simple de tributación; pequeñas empresas; cumplimiento tributario; sostenibilidad financiera.

Introducción

Las pequeñas empresas son uno de los principales motores del crecimiento económico, de la generación de empleo y de la dinamización de los mercados regionales en Colombia. Su papel en la estructura productiva del país no sólo está en la generación de riqueza, sino que también se convierte en un mecanismo de inclusión económica y de fortalecimiento del tejido empresarial local. Sin embargo, estas organizaciones se ven enfrentadas a limitaciones estructurales que se relacionan con el acceso al financiamiento, la incorporación de las tecnologías, la profesionalización de la gestión administrativa y el cumplimiento de un sistema tributario en constante transformación normativa. Así, el fortalecimiento de mecanismos para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, es un elemento estratégico para la política pública y la sostenibilidad de este segmento empresarial.

En respuesta a estas necesidades, el legislador colombiano creó el Régimen Simple de Tributación (RST) como una estrategia orientada a simplificar el cumplimiento tributario mediante la integración de varios impuestos nacionales y territoriales en una única declaración. Este régimen tiene como objetivo reducir los costos de cumplimiento, incentivar la formalización empresarial y facilitar la relación entre el contribuyente y la administración tributaria. Sin embargo, diversos estudios han señalado que dicha simplificación es parcial, pues determinadas obligaciones, particularmente las relacionadas con el impuesto sobre las ventas (IVA), siguen teniendo un tratamiento

independiente que sigue requiriendo conocimientos especializados en materia tributaria, contable y financiera.

Bajo un enfoque totalmente técnico, el IVA representa uno de los impuestos indirectos que ejerce con mayor presión sobre la operación cotidiana de las empresas comerciales. Aunque desde el punto de vista jurídico, el empresario actúa como responsable del recaudo del tributo y no como su sujeto económico definitivo, la gestión del impuesto produce efectos directos sobre la gestión de los recursos, específicamente sobre la liquidez, la programación del flujo de caja, el control documental, la facturación electrónica y la planeación financiera. Este efecto sobre las operaciones adquiere mayor relevancia en organizaciones de pequeña escala, porque la disponibilidad de recursos administrativos suele ser limitada y la gestión tributaria se percibe con mayor preocupación, precisamente en estas estructuras organizacionales poco especializadas.

Es por lo anterior, que en el contexto económico del municipio de Sincelejo se puede comprender con mayor precisión la importancia de esta problemática. En el centro de la ciudad se concentra un número significativo de pequeñas unidades comerciales dedicadas principalmente al comercio al detal y a la prestación de servicios, caracterizadas por modelos de administración familiar, pocos o ningún recurso tecnológico y una capacidad limitada para interpretar e implementar de manera adecuada a los continuos cambios introducidos por la legislación tributaria. Aunque la adopción del Régimen Simple ha favorecido procesos de formalización en una parte importante del

sector empresarial local, la evidencia encontrada en la literatura revisada indica que persisten dificultades relacionadas con la correcta determinación de las responsabilidades frente al este tributo (IVA), la administración de la liquidez y la planeación financiera, siendo éstos, los elementos que pueden comprometer con mayor fuerza, la sostenibilidad económica de estas organizaciones.

La literatura reciente, muestra que el impacto del Régimen Simple no se puede evaluar solamente como la reducción de tarifas o la simplificación administrativa. Diversos autores sostienen que los beneficios asociados al régimen simple de tributación también dependen de variables organizacionales tales como: el nivel de educación tributaria, la calidad del control interno, la capacidad de planeación financiera, el conocimiento y uso de herramientas tecnológicas, y el acompañamiento profesional permanente. En este sentido, la discusión científica ha evolucionado desde un enfoque centrado en el análisis estrictamente normativo, hacia perspectivas interdisciplinarias que integran dimensiones contables, financieras, administrativas y estratégicas que permiten comprender de manera más amplia los efectos reales de las reformas tributarias sobre las pequeñas empresas.

Bajo este enfoque, el presente estudio adopta un enfoque documental que permite integrar de manera crítica, los aportes de la doctrina tributaria, la literatura científica y la normatividad vigente con el fin de analizar el impacto del impuesto sobre las ventas en las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación del centro de

Sincelejo. No sólo se pretende describir el contenido de las disposiciones legales, sino explicar cómo la interacción entre el diseño del sistema tributario, las capacidades organizacionales y las condiciones económicas del contexto local, ejercen influencia significativa sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la administración del flujo de caja y la sostenibilidad financiera empresarial.

El análisis desarrollado en la presente investigación aporta una visión integradora sobre un tema de creciente relevancia para la Contaduría Pública y la gestión empresarial. Desde lo académico, contribuye a ampliar la comprensión de los efectos del Régimen Simple desde una perspectiva multidisciplinaria que articula los enfoques tributario, contable, financiero y administrativo. En cuanto a la dimensión profesional, ofrece elementos de análisis que pueden apoyar la toma de decisiones de empresarios, contadores públicos y asesores tributarios responsables de la planeación fiscal de pequeñas empresas. Finalmente, la mirada a los resultados en lo institucional, constituyen un insumo para fortalecer las estrategias de educación tributaria y acompañamiento técnico orientadas a consolidar la formalización empresarial y mejorar la competitividad del sector comercial del municipio de Sincelejo.

Objetivos

Objetivo general

Analizar el impacto del impuesto sobre las ventas (IVA) en las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación (RST) del centro de Sincelejo, considerando sus efectos sobre el cumplimiento tributario, el flujo de caja y la sostenibilidad financiera.

Objetivos específicos

Identificar las obligaciones tributarias relacionadas con el impuesto sobre las ventas que deben cumplir las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación, a partir de la normatividad vigente y de la doctrina especializada.

Analizar las prácticas de cumplimiento tributario documentadas en la literatura científica respecto de la gestión del IVA por parte de las pequeñas empresas del centro de Sincelejo y de contextos empresariales comparables.

Examinar las principales dificultades tributarias, contables, administrativas y financieras asociadas con la administración del IVA dentro del Régimen Simple de Tributación y sus implicaciones para la gestión organizacional.

Explicar la incidencia del impuesto sobre las ventas en el flujo de caja, la liquidez y la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación, integrando los aportes de la literatura científica, la doctrina tributaria y la normatividad colombiana.

Metodología

La presente investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, de diseño documental, descriptivo y no experimental, puesto que se buscó interpretar críticamente el conocimiento disponible sobre la incidencia del impuesto sobre las ventas (IVA) en las pequeñas empresas en el Régimen Simple de Tributación (RST), evitando manipular las variables, o producir información empírica. Este enfoque es valioso porque el interés de la investigación se orientó a la comprensión de fenómenos complejos mediante el análisis sistemático de fuentes secundarias, permitiendo identificar tendencias, similitudes y diferencias presentes en la producción científica y normativa reciente.

En cuanto al método, el estudio se basó en una revisión documental, consistente en el procedimiento sistemático para localizar, seleccionar, evaluar, organizar e interpretar información proveniente de documentos académicos, normativos e institucionales relacionados con el objeto de investigación. En lugar de establecer relaciones causales mediante técnicas experimentales o estadísticas, la investigación se concentró en el análisis crítico de la evidencia disponible, con el propósito de construir una explicación integral sobre los efectos del IVA en el contexto del Régimen Simple de Tributación y su incidencia sobre la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas.

El eje orientador del proceso investigativo permitió formular la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera el impuesto sobre las ventas (IVA) impacta a las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación (RST) del centro de Sincelejo en términos de cumplimiento tributario, flujo de caja y sostenibilidad financiera?

En ese orden de ideas, la revisión preliminar de la literatura y de la evolución normativa del sistema tributario colombiano, permitió plantear la siguiente hipótesis de investigación: “El Régimen Simple de Tributación (RST), consolidado mediante la Ley 2010 de 2019, ha facilitado el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los pequeños contribuyentes al integrar varios impuestos en una sola declaración. No obstante, la permanencia de obligaciones relacionadas con el Impuesto sobre las Ventas (IVA) continúa generando efectos sobre el flujo de caja, el cumplimiento tributario y la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas acogidas al régimen, especialmente en contextos comerciales como el centro de Sincelejo”.

Para este estudio, se implementó como estrategia documental la consulta sistemática de literatura científica, publicada principalmente entre 2020 y 2026, en bases de datos y repositorios académicos como Scielo, Redalyc, Google Académico, Dialnet y repositorios institucionales de universidades colombianas. También se revisaron documentos oficiales emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el Congreso de la República y otras entidades públicas relacionadas con la administración tributaria.

Para lo anterior se tuvo en cuenta como criterios de inclusión, las investigaciones científicas, libros, tesis, documentos doctrinales, conceptos oficiales e informes institucionales directamente relacionados con el Régimen Simple de Tributación, el impuesto sobre las ventas, la tributación de las mipymes, la planeación tributaria, el control interno contable y la sostenibilidad financiera empresarial. Además, se excluyeron publicaciones sin respaldo académico, documentos desactualizados respecto de la normatividad vigente, estudios enfocados exclusivamente en sistemas tributarios extranjeros y trabajos cuya temática no guardara relación directa con los objetivos de la investigación.

Como acción final con la información recopilada, se realizó un análisis temático de contenido, con el cual se identificaron y clasificaron las categorías de estudio, los puntos de convergencia entre autores, las diferencias interpretativas y los vacíos de conocimiento. DE esta forma, se logró organizar la discusión científica alrededor de cuatro ejes para el análisis: el marco normativo del Régimen Simple de Tributación y del IVA; las implicaciones contables y tributarias derivadas de su aplicación; los efectos del impuesto sobre la liquidez y el flujo de caja de las pequeñas empresas; así como las estrategias de planeación tributaria, control interno y fortalecimiento administrativo propuestas por la literatura para mejorar el cumplimiento fiscal y favorecer la sostenibilidad empresarial.

Resultados y discusión

El Régimen Simple de Tributación como estrategia de simplificación fiscal y formalización Empresarial

La revisión documental permitió identificar que el Régimen Simple de Tributación (RST) es una de las transformaciones más importantes que se han introducido en el sistema tributario colombiano durante los últimos años, con el objetivo de fortalecer la formalización empresarial y optimizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los pequeños contribuyentes. Su consolidación por la Ley 2010 de 2019 fue en respuesta a la necesidad de disminuir la complejidad administrativa que históricamente ha caracterizado al sistema tributario nacional, que ha sido sujeto de frecuentes reformas que, si bien han buscado fortalecer el recaudo, también han venido aumentando las cargas de cumplimiento para las micro y pequeñas empresas. En este sentido, la creación del RST representa un intento de conciliar los principios constitucionales de eficiencia, simplicidad y progresividad tributaria con las necesidades operativas de un sector empresarial que concentra una parte importante de la actividad económica del país.

Desde el punto de vista tributario, diferentes autores coinciden en que la simplificación normativa es un mecanismo eficaz para incentivar la formalización cuando va acompañada de instrumentos que reduzcan los costos de cumplimiento y mejoren la relación entre el contribuyente y la administración tributaria. El Régimen Simple reduce la carga administrativa que surge de la presentación de múltiples declaraciones y ayuda a

planificar las obligaciones fiscales a través de una estructura tarifaria más comprensiva para las mipymes, según Fernández Virgüez (2024). De igual forma, García y Casallas (2022) señalan que la integración de tributos nacionales y territoriales dentro de una declaración única crea incentivos económicos para mantenerse en la formalidad, especialmente en empresas comerciales con estructuras administrativas reducidas. Las dos posturas coinciden en considerar que la simplificación es una condición necesaria para fortalecer la cultura tributaria; no obstante, también coinciden en que sus efectos dependen de la capacidad organizacional de cada empresa para comprender y aplicar adecuadamente las normas legales.

Esta interpretación ha sido respaldada por la administración tributaria colombiana a través de los informes institucionales publicados durante los últimos años. De acuerdo con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la progresiva expansión del número de contribuyentes que están adoptando el RST expresa una aceptación creciente de este régimen, lo que demuestra que la simplificación administrativa ha facilitado la incorporación de nuevos agentes económicos a la economía formal (DIAN, 2024, 2025). Sin embargo, estos mismos informes reconocen que el incremento de contribuyentes exige fortalecer los procesos de orientación y acompañamiento técnico, debido a que la simplificación normativa no elimina completamente las dificultades derivadas de la interpretación y aplicación de las obligaciones tributarias vigentes. Por consiguiente, la eficacia del régimen no depende solamente de su diseño jurídico, sino también de la

capacidad institucional de asegurar que los contribuyentes entiendan adecuadamente sus obligaciones fiscales.

La discusión académica muestra, además, que la evaluación de la simplificación tributaria no puede hacerse exclusivamente a través de indicadores de recaudo o número de inscritos en el régimen. Castaño, Calderón y Alzate-Palacio (2020) afirman que los beneficios tributarios únicamente producen efectos positivos en la competitividad empresarial cuando se conjugan con procesos de planeación financiera, control interno y administración estratégica. Bajo este punto de vista, el aligeramiento de cargas administrativas solo representa una fracción del proceso de fortalecimiento empresarial, ya que la sostenibilidad de las organizaciones depende también de la calidad de sus sistemas de información, del conocimiento técnico de sus responsables contables y de la capacidad anticipatoria de los efectos financieros derivados del cumplimiento tributario. Esta interpretación amplía el análisis del RST, al mostrar que las reformas fiscales generan resultados diferentes dependiendo de las condiciones organizacionales existentes en cada empresa.

Las investigaciones recientes también muestran que la formalización empresarial es un fenómeno multidimensional, que va más allá del simple cumplimiento de obligaciones legales. De acuerdo con Lozano (2022), el comportamiento tributario de las organizaciones está determinado por factores institucionales, culturales y administrativos que inciden sobre la percepción de legitimidad del sistema fiscal y condicionan el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Con esta lógica, el Régimen

Simple es un instrumento de política pública que pretende cambiar los incentivos económicos relacionados con la formalización; no obstante, para que sea efectivo se requiere también el fortalecimiento de la educación tributaria y la consolidación de una cultura organizacional orientada al cumplimiento normativo. Esta postura complementa los planteamientos anteriores, al incorporar variables comportamentales que explican por qué empresas sometidas al mismo régimen pueden presentar resultados significativamente diferentes.

Así, la evidencia documental permite afirmar que el Régimen Simple de Tributación ha contribuido a reducir determinadas barreras administrativas que históricamente dificultaban la incorporación de pequeñas empresas a la economía formal. Sin embargo, la revisión de la literatura también muestra que la simplificación normativa no es un mecanismo suficiente para garantizar la sostenibilidad empresarial, puesto que persisten obligaciones tributarias cuya adecuada gestión requiere capacidades técnicas especializadas. Esta conclusión introduce uno de los debates principales identificados en el transcurso de la investigación: la diferencia entre simplificar el sistema tributario y simplificar la administración integral de las obligaciones fiscales.

El tratamiento diferencial del IVA dentro del Régimen Simple de Tributación: entre la simplificación normativa y la complejidad operativa

Una de las conclusiones más reiteradas de la revisión documental es la existencia de una aparente contradicción entre los objetivos de simplificación que persigue el

Régimen Simple de Tributación y la permanencia de obligaciones específicas del impuesto sobre las ventas (IVA). El RST, aun cuando integra varios impuestos dentro de una declaración unificada, deja intactas las reglas propias del IVA en materia de obligaciones tributarias, facturación electrónica, cálculo del impuesto causado y acreditable, así como la presentación de declaraciones cuando así lo determine la normatividad. Esta situación evidencia que la simplificación introducida por el régimen no elimina completamente la complejidad operativa que enfrentan las pequeñas empresas, sino que modifica la naturaleza de las competencias técnicas requeridas para administrar correctamente sus obligaciones fiscales.

Desde el punto de vista jurídico, el mantenimiento de un tratamiento independiente para el IVA responde a la naturaleza económica de este impuesto y a su función en el sistema tributario colombiano. En tanto impuesto indirecto que grava el consumo, su administración requiere mecanismos específicos de control que permitan garantizar la neutralidad tributaria y evitar distorsiones en la cadena de comercialización. Sin embargo, desde el punto de vista empresarial, esta distinción implica que los contribuyentes sujetos al RST deberán mantener procesos administrativos adicionales relacionados con la identificación de las operaciones gravadas, la determinación del impuesto descontable y el mantenimiento de soportes documentales. De este modo, la convivencia entre un régimen simplificado y obligaciones específicas frente al IVA, genera escenarios de complejidad que limitan parcialmente los beneficios esperados de la reforma tributaria.

Las investigaciones realizadas sobre el comportamiento del Régimen Simple muestran que los efectos del IVA varían mucho entre los sectores económicos. Lasso Batero, Vega y García (2024) señalan que la conveniencia de acogerse al RST dependerá de variables tales como la estructura de costos, el volumen de compras gravadas y la posibilidad de recuperar el IVA soportado en las adquisiciones. Estos autores sostienen que ciertas actividades económicas logran una disminución significativa de su carga tributaria efectiva, al tiempo que otras ven aumentados sus costos operacionales por las limitaciones existentes para poder deducir el impuesto pagado en sus compras. Esta prueba demuestra que la evaluación del régimen no se puede realizar solo con las ventajas generales que contempla la ley, sino que deben realizarse análisis individualizados teniendo en cuenta las particularidades de cada modelo de negocio.

La doctrina tributaria coincide con esta apreciación al señalar que la adopción del Régimen Simple exige procesos previos de planeación tributaria que permitan valorar los efectos financieros derivados del tratamiento diferencial del IVA. Parada Peláez y Guerrero Jaimes (2026) afirman que la planeación tributaria es un instrumento estratégico para optimizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, basado en decisiones técnicas y financieras. Bajo este punto de vista, la selección del régimen tributario no solo es una decisión normativa sino también una parte fundamental de la estrategia empresarial. Esta postura difiere de las visiones tradicionales que se basan exclusivamente en la reducción de la carga impositiva y pone de relieve la necesidad de

incorporar variables contables, financieras y administrativas en el proceso de adopción de decisiones.

La evolución normativa reciente también ha puesto de relieve la necesidad de realizar ajustes permanentes al funcionamiento del Régimen Simple. El Congreso de la República ha reconocido que las reformas tributarias deben responder a las dificultades que se han identificado durante la implementación del régimen, y fortalecer aquellos aspectos que limitan el cumplimiento efectivo de sus objetivos de simplificación. Este reconocimiento institucional concuerda con los planteamientos académicos revisados, pues confirma que los sistemas tributarios son estructuras dinámicas cuya eficacia depende de su capacidad de adaptarse a las transformaciones del entorno económico y empresarial. Por eso, la simplificación tributaria debe verse como un proceso permanente de mejora institucional y no como un resultado final logrado mediante una única reforma legislativa.

Desde el punto de vista contable, el tratamiento diferencial del IVA también genera implicaciones importantes en cuanto a la calidad de la información financiera. Para garantizar la fiabilidad de los registros es necesario disponer de unos procedimientos internos suficientemente robustos en materia de identificación correcta de operaciones gravadas, excluidas o exentas, contabilización adecuada del impuesto generado y descontable, y conciliación permanente entre información contable y tributaria. Estas exigencias se vuelven especialmente importantes en las pequeñas empresas donde las

funciones contables suelen estar concentradas en un número reducido de personas y donde los procesos de control interno muestran menores niveles de formalización. En este contexto, la calidad de la información financiera se torna determinante para la reducción de contingencias tributarias y el mejoramiento de la toma de decisiones gerenciales.

La revisión documental permite concluir que el tratamiento del IVA constituye uno de los principales elementos que condicionan la efectividad del Régimen Simple de Tributación. Aunque el régimen disminuye parte de la carga administrativa asociada a otros impuestos, las obligaciones específicas relacionadas con el IVA mantienen niveles importantes de complejidad técnica que inciden directamente sobre la gestión contable, financiera y administrativa de las pequeñas empresas. Esta es la razón por la cual la literatura especializada señala que la simplificación tributaria debe ir acompañada de procesos permanentes de educación fiscal, fortalecimiento institucional y acompañamiento profesional que permitan traducir los beneficios normativos en mejoras reales para la competitividad empresarial.

El contexto empresarial del centro de Sincelejo como escenario de análisis del impacto del IVA

La evidencia documental analizada permite afirmar que las características económicas y empresariales del centro del municipio de Sincelejo constituyen un contexto particularmente pertinente para examinar los efectos del impuesto sobre las ventas dentro del Régimen Simple de Tributación. En esta zona se encuentran un buen

número de pequeños establecimientos que se dedican a la venta al público o a la prestación de servicios. Estos establecimientos tienen una estructura organizativa que se caracteriza por tener pocos recursos administrativos, una gran cantidad de empresas familiares y una marcada dependencia de la gestión directa de los propietarios. Estas condiciones determinan la forma en que se interpretan, administran y cumplen las obligaciones tributarias, haciendo que el IVA sea un elemento que va más allá del ámbito estrictamente fiscal para incidir en la dinámica financiera cotidiana de las empresas.

Las investigaciones realizadas en el ámbito regional evidencian que la adopción del Régimen Simple ha propiciado procesos de formalización empresarial en Sincelejo, no obstante, aún persisten limitaciones asociadas a la comprensión del marco normativo y la implementación de los adecuados procedimientos contables. Salazar Martínez, López Álvarez y Zabala Solano (2023) determinaron que muchas microempresas pueden acceder a beneficios por la simplificación tributaria, pero también señalaron que tienen dificultades para determinar responsabilidades frente al IVA, para el manejo de la facturación electrónica y para la gestión documental que exige la normativa vigente. Estos resultados sugieren que la formalización no depende exclusivamente del régimen tributario adoptado, sino de la capacidad de las organizaciones para incorporar prácticas administrativas que sean coherentes con las nuevas exigencias regulatorias.

Desde el punto de vista del desarrollo territorial, se han hecho varios estudios que señalan que la competitividad empresarial del municipio depende en gran medida de la

habilidad de los pequeños negocios para adaptarse a los cambios en el entorno normativo y tecnológico. Esta relación resulta de especial relevancia, si se tiene en cuenta que una proporción significativa de la actividad económica local depende de empresas de pequeña escala, cuya capacidad financiera es, por lo general, escasa, y cuya permanencia en el mercado está condicionada, en gran medida, por la eficiencia en la gestión administrativa. Por consiguiente, entender la incidencia del IVA en este contexto permite explicar no sólo un fenómeno tributario sino también uno de los factores que condicionan la sostenibilidad del tejido empresarial local.

Incidencia del impuesto sobre las ventas en el flujo de caja de las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación

Uno de los hallazgos más relevantes identificados durante la revisión documental se refiere a la estrecha relación existente entre la administración del impuesto al valor agregado (IVA) y la gestión del flujo de caja en las pequeñas empresas. Desde el punto de vista jurídico el IVA es un impuesto indirecto cuyo obligado solo obra como recaudador del Estado, pero bajo el enfoque financiero es una variable que condiciona la disponibilidad de los recursos líquidos, la programación de los pagos y la estabilidad del capital de trabajo. Esta diferencia entre la naturaleza jurídica y el comportamiento financiero del impuesto explica por qué muchos estudios coinciden en señalar que la adecuada gestión del IVA es uno de los principales retos para las pequeñas organizaciones acogidas al Régimen Simple de Tributación (RST).

La literatura especializada muestra que las tensiones de liquidez asociadas al IVA se incrementan cuando las empresas realizan una parte importante de sus operaciones mediante ventas a crédito. En estas circunstancias, la obligación tributaria puede surgir antes de que el contribuyente haya recaudado efectivamente los recursos de sus clientes, obligándolo a utilizar capital propio o fuentes externas de financiamiento para atender de manera oportuna el pago del impuesto. Parada Peláez y Guerrero Jaimes (2026) afirman que esta condición hace de la planeación tributaria una parte fundamental de la administración financiera, pues ayuda a anticipar obligaciones fiscales, a proyectar necesidades de efectivo y a disminuir el riesgo de incumplimiento. Visto así, la planeación tributaria deja de ser un ejercicio exclusivamente normativo para pasar a formar parte de la gestión estratégica del capital de trabajo.

La interpretación anterior se complementa con los análisis realizados por Actualícese (2024), los cuales ponen de manifiesto que una parte significativa de las contingencias tributarias que enfrentan las pequeñas empresas no obedece a errores en la determinación del impuesto, sino a deficiencias en la programación de tesorería y en la administración de los calendarios tributarios. Desde este punto de vista, el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales depende tanto del conocimiento de la normatividad como de la capacidad administrativa para sincronizar los ingresos y gastos con las fechas establecidas por la administración tributaria. Por ello, la eficiencia financiera y el cumplimiento tributario aparecen como dimensiones interdependientes cuya articulación es indispensable para preservar la estabilidad económica de las organizaciones.

Desde el punto de vista contable, el impacto del IVA en el flujo de caja también tiene que ver con la calidad de la información financiera de que se dispone para tomar decisiones. El registro oportuno, la conciliación permanente entre la información contable y tributaria, la identificación correcta de las operaciones gravadas y el reconocimiento adecuado de las cuentas por cobrar, son elementos que facilitan la proyección de las obligaciones fiscales y reducen la incertidumbre financiera. Si es que estos procesos presentan debilidades, la empresa pierde capacidad para anticipar necesidades de efectivo, lo que incrementa el riesgo de incumplimiento tributario y simultáneamente afecta su liquidez operativa.

Los resultados de la evidencia analizada permiten afirmar que esta problemática adquiere una dimensión especialmente relevante en las pequeñas empresas, donde la gestión financiera se desarrolla mediante procedimientos empíricos y donde la separación entre los recursos empresariales y los recursos personales del propietario no siempre está claramente definida. Estas prácticas obstaculizan la constitución de reservas para el cumplimiento de obligaciones fiscales y limitan la disponibilidad de información confiable para proyectar el flujo de caja. Por eso el IVA puede ser un factor de presión financiera no por su cuantía sino por las deficiencias existentes en los procesos administrativos que soportan su gestión.

El análisis de la literatura muestra igualmente que el comportamiento del flujo de caja no depende sólo de las características del impuesto, sino de la interacción entre los diversos componentes organizacionales. La capacidad empresarial para absorber los efectos derivados del cumplimiento tributario está condicionada por la recuperación de cartera, la rotación de inventarios, la programación de compras, la estructura de financiamiento y la calidad de la planeación financiera. La visión sistémica permite ver que el IVA es un elemento articulador entre la gestión tributaria y la administración financiera, cuya incidencia va más allá del ámbito fiscal para convertirse en un factor determinante de la estabilidad operativa de las pequeñas empresas.

En el caso concreto del centro de Sincelejo, esta situación adquiere especial importancia, debido a que prevalecen actividades comerciales orientadas al consumidor final, donde las ventas a crédito son una práctica frecuente para mantenerse competitivos. En estas circunstancias, el empresario debe recaudar su cartera en tiempo oportuno, mantener niveles adecuados de inventario y cumplir con las obligaciones tributarias establecidas por la legislación vigente. Esta conjunción de obligaciones explica por qué la administración del IVA constituye uno de los aspectos más delicados dentro de la gestión financiera de las pequeñas empresas locales.

El IVA y la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas: una perspectiva interdisciplinaria

La sostenibilidad financiera constituye uno de los pilares conceptuales más ampliamente abordados por la literatura reciente sobre pequeñas empresas, debido a que integra dimensiones económicas, administrativas y estratégicas que determinan la permanencia de las organizaciones en el mercado. Desde esta perspectiva, el análisis del impacto del IVA no debe limitarse únicamente al estudio de sus efectos sobre la liquidez inmediata, sino que también debe incorporar variables relacionadas con la rentabilidad, la capacidad de inversión, el control interno, la competitividad y la adaptación organizacional frente a los cambios normativos. Por lo tanto, la revisión documental evidencia que la sostenibilidad financiera depende de la interacción frecuente de los factores tributarios, contables, administrativos y tecnológicos.

Los estudios objeto de análisis, coinciden en mostrar que la sostenibilidad empresarial no se ve comprometida por la existencia del impuesto en sí, sino por la falta de mecanismos administrativos que permitan incorporarlo adecuadamente dentro de la planificación financiera. Fernández Virgüez (2024) enfatiza que las empresas que hacen previamente un análisis técnico sobre la conveniencia de acogerse al Régimen Simple presentan mejores indicadores de estabilidad financiera que aquellas que se acogen al régimen solamente por la expectativa de reducir su carga tributaria. Este planteamiento demuestra, que estas decisiones tributarias deben basarse en evaluaciones integrales que

tengan en cuenta la estructura de ingresos, la composición de los costos, el comportamiento de la demanda y la capacidad administrativa de cada organización.

La mirada financiera de García y Casillas (2022), registra resultados similares señalando que las ventajas del Régimen Simple son muy distintas dependiendo del sector económico y del modelo de negocio. Los autores señalan que algunas actividades se benefician de ventajas competitivas por la disminución de las tarifas y la simplificación administrativa, mientras que otras incurren en mayores gastos relacionados con el tratamiento diferencial del IVA y con las actuales limitaciones para recuperar el impuesto pagado en las compras. Esta diferenciación, confirma que la sostenibilidad financiera no depende exclusivamente del régimen tributario adoptado, sino del grado de correspondencia entre las características del negocio y las condiciones específicas establecidas por la legislación fiscal.

Desde lo administrativo, se evidencia que la sostenibilidad muy relacionada con la capacidad institucional para desarrollar procesos recurrentes de aprendizaje organizacional. Las pequeñas empresas que cuentan con mecanismos para estar actualizadas acerca de los cambios en la normativa, y que fortalecen sus procedimientos contables mediante la capacitación de sus responsables administrativos, tienen mayores posibilidades de adaptarse a los cambios introducidos por las reformas tributarias. Esta interpretación está alineada con la literatura sobre gestión empresarial, que reconoce que

el conocimiento organizacional es uno de los activos estratégicos más importantes para afrontar entornos que se caracterizan por niveles elevados de incertidumbre regulatoria.

La perspectiva contable se adhiere perfectamente a esta discusión, al exigir la calidad de la información financiera como uno de los pilares sobre los que se edifica la sostenibilidad empresarial. Los registros oportunos, las conciliaciones, la consistencia de las políticas contables y los adecuados sistemas de control interno, son los que hacen posible obtener información confiable para la toma de decisiones tributarias y financieras. Sin estos elementos, hay más probabilidad de cometer errores materiales en la determinación del impuesto, mayor probabilidad de contingencias fiscales y menor capacidad de respuesta ante eventos económicos negativos.

Así pues, esta revisión documental permite entender que la sostenibilidad financiera es el resultado de un proceso mucho mas completo dentro de la organización, donde confluyen la gestión tributaria, la administración financiera, el control contable y la dirección estratégica. Desde este punto de vista, el IVA deja de ser solamente una obligación legal, para transformarse en un indicador de la capacidad administrativa de las pequeñas empresas para gestionar eficazmente sus recursos y asegurar su permanencia en el mercado.

Antes de relacionar los principales factores identificados en la literatura, resulta pertinente sistematizar las obligaciones relacionadas con el impuesto sobre las ventas

cuya adecuada gestión condiciona el desempeño financiero y administrativo de las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación. La siguiente tabla integra los hallazgos obtenidos durante la revisión documental y evidencia que el impacto del IVA no depende únicamente del cumplimiento formal de la norma, sino de la articulación entre procesos contables, administrativos y financieros.

Tabla 1. Principales obligaciones relacionadas con el IVA y su incidencia sobre la gestión empresarial en pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación

<i>Obligación tributaria</i>	<i>Implicación contable y administrativa</i>	<i>Efecto sobre el flujo de caja y la sostenibilidad financiera</i>
Determinar correctamente la responsabilidad frente al IVA	Exige actualización normativa permanente y adecuada clasificación de operaciones	Reduce contingencias tributarias y evita sanciones que afectan la liquidez
Implementar la facturación electrónica	Requiere sistemas tecnológicos, procedimientos de control y personal capacitado	Mejora la trazabilidad de las operaciones y fortalece el recaudo oportuno
Presentar oportunamente las declaraciones tributarias	Demanda seguimiento permanente del calendario fiscal y conciliación contable	Evita intereses moratorios, sanciones y presiones adicionales sobre el flujo de caja
Conservar soportes documentales y evidencia tributaria	Fortalece el control interno y facilita procesos de fiscalización	Disminuye riesgos de contingencias económicas derivadas de procesos de auditoría
Integrar la planeación tributaria con la gestión financiera	Exige coordinación entre contabilidad, tesorería y dirección administrativa	Favorece la programación del efectivo y fortalece la sostenibilidad financiera
Monitorear permanentemente los cambios normativos	Implica procesos continuos de capacitación y actualización profesional	Facilita la adaptación empresarial y reduce riesgos derivados de reformas tributarias

Fuente. Elaboración propia con fundamento en la revisión documental de DIAN (2024, 2025), Actualícese (2024), Fernández Virgüez (2024), Parada Peláez y Guerrero Jaimes (2026), García y Casallas (2022) y demás literatura analizada.

La información presentada permite evidenciar que las obligaciones relacionadas con el IVA constituyen un sistema integrado de responsabilidades que trasciende el simple cumplimiento legal. Por lo anterior, se debe fortalecer simultáneamente el control interno, mejorar la calidad de la información financiera y optimizar la gestión del flujo de caja, mediante la adecuada administración de cada una de estas obligaciones. Por el contrario, la debilidad en cualquiera de estos componentes aumenta considerablemente la probabilidad de contingencias tributarias y limita la capacidad competitiva de las pequeñas empresas.

El consenso de los diferentes planteamientos revisados, señala que la simplificación tributaria promovida por el Régimen Simple genera resultados notablemente mejores cuando las organizaciones forman capacidades administrativas que les faciliten la gestión integral de sus obligaciones fiscales. Por tanto, para obtener beneficios efectivos del régimen, importa menos la existencia de incentivos normativos que la capacidad empresarial de convertirlos en prácticas permanentes de planeación, control y gestión financiera. Esta conclusión confirma la hipótesis planteada al inicio de la investigación, y pone en evidencia que el impacto del IVA sobre la sostenibilidad financiera debe ser analizado desde una perspectiva interdisciplinaria que articule los enfoques tributario, contable, financiero y administrativo.

El control interno contable como mecanismo de mitigación del riesgo tributario asociado al IVA

La revisión documental evidencia que la incidencia del impuesto sobre las ventas (IVA) en las PyMES no obedece únicamente a las disposiciones legales que regulan su aplicación, sino también a la capacidades que desarrolle la organización, para diseñar e implementar sistemas de control interno que permitan garantizar la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. En este sentido, el control interno va más allá de su función tradicional de supervisión administrativa, para convertirse en un instrumento estratégico que articula la gestión contable, financiera y tributaria con los objetivos de sostenibilidad del negocio. Esta perspectiva resulta particularmente relevante en organizaciones que se inscriben en el Régimen Simple de Tributación (RST), donde la simplificación normativa no elimina la necesidad de mantener procedimientos técnicos que aseguren la correcta administración del IVA.

Por parte de la disciplina contable, el control interno está diseñado como un sistema integrado por políticas, procedimientos y mecanismos de verificación orientados a garantizar la integridad de la información financiera y la adecuada gestión de los recursos de la organización. Desde lo tributario, estos procedimientos fortalecen la trazabilidad de las operaciones gravadas, aseguran la correcta determinación del impuesto generado y facilitan la conservación de los soportes exigidos por la administración tributaria. En consecuencia, la calidad del control interno condiciona directamente la

capacidad de las pequeñas empresas para disminuir contingencias fiscales y reducir costos derivados de errores en la liquidación o declaración del impuesto.

Los postulados de la literatura científica revisada, coinciden en que las organizaciones que incorporan procedimientos formales de control tienen mejores niveles de cumplimiento tributario y menores riesgos asociados con procesos de fiscalización. Castaño, Calderón y Alzate-Palacio (2020), sostienen que el aprovechamiento de los beneficios tributarios depende de la existencia de procesos administrativos suficientemente estructurados para garantizar la correcta interpretación de la normatividad y la adecuada aplicación de los incentivos fiscales. Esta interpretación desplaza el análisis desde el contenido de la norma hacia la capacidad institucional de las organizaciones para transformar las disposiciones legales en prácticas administrativas permanentes.

Desde una perspectiva metodológica, Hernández-Sampieri y Mendoza (2022) explican que la revisión documental permite identificar patrones recurrentes presentes en distintos contextos organizacionales. La aplicación de este criterio en el estudio realizado, permite observar que las investigaciones revisadas presentan un consenso significativo respecto a la importancia del control interno como un factor explicativo del cumplimiento tributario. Independientemente del sector económico o del tamaño de la empresa, los estudios de este análisis, coinciden en que la calidad de los procesos contables constituye

uno de los principales determinantes de la capacidad empresarial para administrar adecuadamente el IVA.

De otra parte, la evidencia regional fortalece esta interpretación. Es así que, Gómez Herrera, Urzola Berrío y Barreto Rodríguez (2023), al documentar experiencias de acompañamiento empresarial desarrolladas en la región Caribe colombiana, llegan a la conclusión que las microempresas que fortalecen sus procedimientos administrativos y contables presentan una mejora significativa en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Estos autores, destacan que el acompañamiento técnico ofrecido desde las instituciones de educación superior favorece la apropiación de buenas prácticas relacionadas con la organización documental, la implementación de controles internos y la utilización de herramientas digitales para la gestión contable. Este hallazgo adquiere especial importancia para el contexto de Sincelejo, donde predominan pequeñas organizaciones que presentan limitadas capacidades técnicas para el desarrollo de esta gestión.

Desde el enfoque financiero, el fortalecimiento del control interno también contribuye a mejorar la administración del capital de trabajo. La disponibilidad de información confiable permite proyectar con mayor precisión las obligaciones tributarias futuras, estimar requerimientos de liquidez y programar los desembolsos asociados al cumplimiento fiscal. En consecuencia, el control interno deja de ser un mecanismo

exclusivamente orientado a prevenir errores para convertirse en un elemento que fortalece la planeación financiera y mejora la calidad de las decisiones gerenciales.

La discusión entre autores permite identificar una evolución conceptual importante. Mientras los enfoques tradicionales concebían el control interno principalmente como un instrumento de vigilancia y protección patrimonial, las investigaciones recientes lo interpretan como un componente esencial de la gobernanza empresarial y de la gestión estratégica del riesgo. Esta evolución resulta especialmente pertinente para las PyMES acogidas al Régimen Simple de Tributación, debido a que evidencia que la simplificación normativa no disminuye la necesidad de fortalecer los procesos internos; por el contrario, incrementa la importancia de contar con información financiera confiable que facilite la correcta interpretación de un marco regulatorio en permanente transformación.

En consecuencia, el análisis documental permite afirmar que la implementación de sistemas de control interno constituye uno de los principales mecanismos para reducir el impacto financiero del IVA sobre las PyMES. La adecuada articulación entre procesos contables, tributarios y administrativos disminuye la probabilidad de contingencias fiscales, fortalece la liquidez empresarial y favorece la permanencia de las organizaciones dentro de esquemas formales de tributación.

Educación tributaria y transformación digital como factores de fortalecimiento del cumplimiento fiscal

Otro de los hallazgos recurrentes identificados durante la revisión bibliográfica corresponde a la estrecha relación existente entre el nivel de educación tributaria de los empresarios y la efectividad del Régimen Simple de Tributación. Aunque la simplificación normativa reduce determinadas cargas administrativas, la evidencia demuestra que la correcta aplicación del régimen continúa dependiendo del conocimiento técnico de quienes administran las organizaciones. Esta situación resulta particularmente relevante en PyMES donde la gestión tributaria suele recaer directamente sobre los propietarios, quienes simultáneamente asumen funciones comerciales, administrativas y financieras.

Desde la perspectiva institucional, la educación tributaria constituye un instrumento de política pública orientado a fortalecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales mediante la apropiación del conocimiento normativo y el desarrollo de competencias administrativas. Lozano (2022) explica que el comportamiento tributario no depende exclusivamente del contenido de las normas, sino de la percepción que los contribuyentes construyen respecto de la legitimidad del sistema fiscal y de su capacidad para comprender las obligaciones derivadas de este. Bajo esta lógica, la formación tributaria adquiere un carácter preventivo, pues disminuye la incertidumbre normativa y reduce la probabilidad de incumplimientos originados en el desconocimiento de la legislación.

La transformación digital constituye un componente complementario de este proceso. La generalización de la facturación electrónica, los sistemas de información contable y las plataformas digitales implementadas por la administración tributaria han modificado profundamente la forma en que las PyMES gestionan sus obligaciones fiscales. Siigo (2026) sostiene que la automatización de los procesos tributarios permite disminuir errores operativos, mejorar la calidad de los registros contables y facilitar el seguimiento permanente de las responsabilidades fiscales. Desde esta perspectiva, la tecnología deja de representar únicamente un mecanismo de eficiencia administrativa para convertirse en una herramienta que fortalece el cumplimiento tributario y la sostenibilidad financiera.

No obstante, la literatura también advierte que la transformación digital presenta importantes desafíos para las pequeñas empresas. La adquisición de software especializado, la capacitación del personal y la adaptación de los procedimientos internos generan costos adicionales que pueden limitar la adopción de herramientas tecnológicas, especialmente en organizaciones con restricciones presupuestales. Esta situación evidencia que la digitalización no constituye una solución automática a los problemas de cumplimiento tributario, sino un proceso gradual que requiere inversiones, acompañamiento técnico y fortalecimiento de las capacidades organizacionales.

Desde el análisis administrativo, la educación tributaria y la transformación digital mantienen una relación de complementariedad. La disponibilidad de herramientas tecnológicas resulta insuficiente cuando los usuarios carecen de los conocimientos necesarios para interpretar correctamente la normatividad vigente, del mismo modo que el conocimiento técnico pierde efectividad cuando las organizaciones continúan utilizando procedimientos manuales que incrementan la probabilidad de errores. En consecuencia, la literatura especializada coincide en que la competitividad empresarial depende de la integración entre conocimiento, tecnología y gestión organizacional.

En el contexto de Sincelejo, esta articulación adquiere especial importancia debido a las características del tejido empresarial local. La predominancia de pequeños establecimientos comerciales con limitada infraestructura tecnológica y reducida disponibilidad de personal especializado incrementa la necesidad de desarrollar programas permanentes de capacitación tributaria. La evidencia revisada permite inferir que la consolidación del Régimen Simple como instrumento de formalización dependerá, en buena medida, de la capacidad de las instituciones públicas, las universidades y los gremios empresariales para fortalecer las competencias tributarias y digitales de los pequeños empresarios.

Antes de integrar los hallazgos finales de la discusión, resulta pertinente sintetizar los factores organizacionales que la literatura identifica como determinantes del impacto del IVA sobre la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas acogidas al Régimen

Simple de Tributación. La siguiente tabla resume las principales categorías emergentes obtenidas durante el análisis documental y evidencia la interacción existente entre variables tributarias, contables, financieras y administrativas.

Tabla 2. Factores organizacionales que condicionan el impacto del IVA sobre la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación.

<i>Factor organizacional</i>	<i>Manifestación en la gestión empresarial</i>	<i>Incidencia sobre la sostenibilidad financiera</i>
Conocimiento de la normatividad tributaria	Comprensión adecuada de responsabilidades frente al IVA y del funcionamiento del RST	Reduce errores de interpretación, sanciones y contingencias fiscales
Planeación tributaria integrada	Programación anticipada de obligaciones fiscales y coordinación con la planeación financiera	Fortalece el flujo de caja y mejora la administración del capital de trabajo
Control interno contable	Registros confiables, conciliaciones permanentes y adecuada conservación documental	Incrementa la calidad de la información financiera y disminuye riesgos tributarios
Transformación digital	Implementación de facturación electrónica y sistemas de información contable	Optimiza procesos administrativos y facilita el cumplimiento oportuno
Educación tributaria permanente	Actualización normativa y fortalecimiento de competencias técnicas	Favorece la adaptación frente a reformas tributarias y fortalece la cultura de cumplimiento
Acompañamiento profesional	Asesoría contable y tributaria especializada para la toma de decisiones	Reduce incertidumbre y mejora la sostenibilidad financiera de largo plazo

Fuente. Elaboración propia con fundamento en Fernández Virgüez (2024), Castaño et al. (2020), Lozano (2022), Gómez Herrera et al. (2023), Parada Peláez y Guerrero Jaimes (2026), DIAN (2025) y literatura científica revisada.

La información sintetizada evidencia que el impacto del IVA no puede explicarse mediante un único factor, sino como el resultado de la interacción permanente entre variables organizacionales que condicionan la capacidad de respuesta de las PyMES frente a sus obligaciones fiscales. Los estudios revisados muestran que aquellas organizaciones que articulan procesos de planeación tributaria, fortalecen sus controles internos, incorporan herramientas tecnológicas y promueven la actualización permanente de su personal presentan menores niveles de riesgo financiero y mayores posibilidades de permanencia en la formalidad.

La comparación crítica entre los autores permite identificar un consenso relevante: la simplificación tributaria promovida por el Régimen Simple constituye un avance importante para la política fiscal colombiana, pero sus beneficios resultan insuficientes cuando las organizaciones no desarrollan capacidades administrativas que permitan gestionar adecuadamente las obligaciones derivadas del IVA. Mientras Fernández Virgüez (2024) enfatiza el potencial competitivo del régimen y Parada Peláez y Guerrero Jaimes (2026) destacan la importancia de la planeación tributaria, Lozano (2022) incorpora una dimensión institucional al señalar que el cumplimiento también depende de la construcción de una cultura tributaria. Por su parte, Castaño et al. (2020) sitúan el análisis en el ámbito organizacional al demostrar que la efectividad de los incentivos fiscales está condicionada por la calidad del control interno y de la gestión administrativa. Lejos de ser posiciones contradictorias, estos enfoques se complementan y permiten comprender que la sostenibilidad financiera emerge de la interacción entre el

marco normativo, la gestión contable, la administración financiera, el aprendizaje organizacional y el fortalecimiento institucional.

En términos generales, la revisión documental permite considerar que la hipótesis de investigación encuentra un respaldo consistente en la evidencia analizada. El Régimen Simple de Tributación ha contribuido efectivamente a simplificar diversas obligaciones fiscales y ha favorecido procesos de formalización empresarial; sin embargo, el tratamiento particular del impuesto sobre las ventas continúa generando efectos relevantes sobre el flujo de caja, la liquidez y la sostenibilidad financiera de las PyMES. Estos efectos no se originan exclusivamente en la estructura del impuesto, sino en la capacidad diferencial que poseen las organizaciones para administrar adecuadamente sus procesos contables, financieros y tributarios. En consecuencia, la simplificación normativa constituye una condición necesaria para fortalecer la competitividad empresarial, pero no resulta suficiente sin procesos permanentes de educación tributaria, fortalecimiento del control interno, transformación digital y acompañamiento profesional especializado.

Conclusiones.

El objetivo de la presente investigación fue analizar el impacto del impuesto sobre las ventas (IVA) en las PyMES registradas en el Régimen Simple de Tributación (RST) del centro de Sincelejo, considerando sus efectos sobre el cumplimiento tributario, el flujo de caja y la sostenibilidad financiera. Con base en el análisis crítico de la literatura científica, documentos normativos y fuentes institucionales, se pudieron establecer las siguientes conclusiones:

La evidencia documental apoya la hipótesis planteada, al demostrar que el Régimen Simple de Tributación es un avance significativo para simplificar el sistema tributario colombiano, ya que reúne distintas obligaciones fiscales y disminuye parte de la carga administrativa a la que se enfrentan las pequeñas empresas. Sin embargo, esta simplificación es parcial, porque las obligaciones del impuesto a las ventas mantienen un tratamiento técnico propio que sigue generando efectos importantes en el flujo de caja, la liquidez y la sostenibilidad financiera de las empresas. Lo anterior permite inferir, que el impacto del IVA no depende exclusivamente de la estructura jurídica del impuesto, sino de la capacidad organizacional de administrar adecuadamente los procesos contables, financieros y tributarios que soportan su cumplimiento.

El análisis de la normatividad vigente permitió determinar que las obligaciones derivadas del IVA presentan un alto nivel de complejidad operativa, aun para los contribuyentes que están registrados en el Régimen Simple de Tributación. La adecuada

determinación de la responsabilidad tributaria, la emisión de facturas electrónicas, la retención de soportes documentales, la presentación en tiempo y forma de las declaraciones cuando corresponda y el mantenimiento actualizado en virtud de las modificaciones normativas siguen requiriendo conocimientos especializados en materia contable y tributaria. Esto muestra que la simplificación normativa no elimina la necesidad de fortalecer las competencias técnicas de empresarios y profesionales responsables de la gestión fiscal.

De otra parte, con la revisión de la literatura se evidencia que el cumplimiento tributario constituye un fenómeno multidimensional que está influenciado por factores organizacionales, institucionales y culturales. Los estudios revisados coinciden en indicar que las pequeñas empresas que desarrollan procesos permanentes de planeación tributaria, refuerzan sus sistemas de control interno y mantienen una constante actualización normativa, presentan mayores niveles de cumplimiento voluntario y menores contingencias fiscales. Por el contrario, las empresas que manejan sus obligaciones tributarias de forma reactiva encuentran mayores dificultades para adaptarse a los cambios en el sistema tributario colombiano.

Los principales problemas detectados en la gestión del IVA van más allá del estricto ámbito tributario y están relacionados con deficiencias estructurales de las PYMES en la gestión contable, financiera y administrativa. La poca capacidad de los administradores de estas PYMES para estimar los flujos de caja, la separación

insuficiente entre los recursos personales y los de la empresa, la falta de políticas formales para el control interno y el escaso acceso a instrumentos tecnológicos aumentan la posibilidad de no cumplir con las obligaciones fiscales y afectan la estabilidad económica de las organizaciones. Por lo tanto, el tratamiento del IVA debe entenderse como parte integrante de la gestión empresarial y no como una mera obligación legal.

El impuesto sobre las ventas afecta la sostenibilidad financiera principalmente mediante su relación con la administración del capital de trabajo y la gestión de la liquidez. La revisión documental permitió identificar que la presión financiera generada por la obligación de trasladar el impuesto a tiempo a la administración tributaria, se puede intensificar cuando las empresas presentan elevados niveles de cartera o limitaciones en la recuperación de sus ventas a crédito. Sin embargo, esta situación puede ser atenuada a través de estrategias de planeación tributaria, fortalecimiento del control interno, digitalización de procesos y adecuada coordinación entre las áreas contable, financiera y administrativa.

La principal contribución de este estudio consiste en demostrar que para el análisis del impacto del IVA dentro del Régimen Simple de Tributación se necesita de una visión holística que articule los enfoques tributario, contable, financiero, administrativo y normativo. Esta revisión crítica de la literatura permitió comprender que las diferentes interpretaciones y posturas doctrinales no son contradictorias, sino que se complementan porque explican distintas dimensiones del mismo fenómeno. De esta

manera se facilita la comprensión en mejor manera, sobre cómo gestionar la sostenibilidad financiera de las pequeñas empresas, ya que aporta conceptos que pueden ser útiles para futuras investigaciones sobre la tributación empresarial en Colombia.

Limitaciones de la investigación

Algunas de las limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados de esta investigación, empiezan por el análisis que se fundamentó exclusivamente en fuentes secundarias, haciendo que las conclusiones derivadas de la interpretación crítica de literatura científica, documentos institucionales y normatividad vigente, no incorporan información empírica obtenida directamente de empresarios o contadores públicos del centro de Sincelejo.

Además, la dinámica propia de la legislación tributaria colombiana hace que las disposiciones normativas relacionadas con el Régimen Simple de Tributación y el impuesto sobre las ventas pueda ser modificadas mediante futuras reformas fiscales, y esa circunstancia podría alterar algunos de los escenarios analizados durante la investigación.

Otro aspecto limitante, consiste en que si bien, el estudio se contextualiza en las pequeñas empresas ubicadas en el centro de Sincelejo, sus resultados deben interpretarse, en principio, como un marco conceptual y analítico susceptible de ser contrastado posteriormente mediante investigaciones de campo que permitan validar empíricamente los planteamientos desarrollados.

Recomendaciones

Los hallazgos obtenidos durante la revisión documental, permiten recomendar que para las pequeñas empresas del Régimen Simple de Tributación se incorpore la planeación tributaria como un componente sine qua non de la gestión estratégica y no sólo como una actividad asociada al cumplimiento periódico de las obligaciones fiscales. Esta integración entre planeación financiera, administración del flujo de caja y programación tributaria permite mitigar los riesgos de liquidez y fortalecer la sostenibilidad empresarial.

También se considera de gran importancia que los profesionales de la contabilidad y los asesores tributarios, promuevan la actualización profesional de manera constante de las reformas tributarias, y fortalecer simultáneamente las competencias relacionadas con el análisis financiero, el control interno y la transformación digital. El contexto empresarial actual exige al profesional contable, su participación en la formulación de estrategias organizacionales y que no se limite únicamente al cumplimiento operativo de las obligaciones fiscales.

Otro aspecto importante en estas recomendaciones está dado por el fortalecimiento de los programas de educación tributaria dirigidos específicamente a pequeñas empresas, desarrollados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), las cámaras de comercio y las administraciones territoriales, privilegiando

metodologías de acompañamiento técnico que faciliten la comprensión práctica del funcionamiento del Régimen Simple y de las obligaciones relacionadas con el impuesto sobre las ventas.

Lo anterior, articulado con las instituciones de educación superior, especialmente aquellas con programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas, que como actores deben propender por consolidar estrategias permanentes de extensión universitaria orientadas al acompañamiento tributario de las micro y pequeñas empresas, fortaleciendo simultáneamente los procesos de formación práctica de los futuros profesionales.

Finalmente, para futuras investigaciones se recomienda desarrollar estudios empíricos mediante metodologías mixtas o estudios de caso, que permitan contrastar los resultados documentales obtenidos en esta investigación con la realidad empresarial del municipio de Sincelejo y de otras ciudades intermedias de Colombia.

Referencias

Actualícese. (2024). Régimen simple de tributación: Guía práctica, novedades y obligaciones tributarias. <https://actualicese.com>

Congreso de la República de Colombia. (2019). Ley 2010 de 2019, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión y el fortalecimiento de las finanzas públicas. Diario Oficial No. 51.179.

Congreso de la República de Colombia. (2022). Ley 2277 de 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social. Diario Oficial No. 52.247.

Castaño, A. G., Calderón, C. L., & Alzate-Palacio, J. M. (2020). Beneficios tributarios de carácter nacional aplicados por las pymes del departamento del Quindío entre los años gravables 2015–2020. *Libre Empresa*, 17(1), 89–105.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2024). Informe del Régimen Simple de Tributación con corte a diciembre de 2024. <https://www.dian.gov.co>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2025). Estadísticas del Régimen Simple de Tributación. <https://www.dian.gov.co>

Fernández Virgüez, J. F. (2024). Favorabilidad y efectos en la rentabilidad de las mipymes que se acojan al Régimen Simple de Tributación en comparación con el régimen ordinario (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia.

García, A., & Casallas, C. (2022). Evaluación del impacto del Régimen Simple de Tributación en la rentabilidad de empresas comerciales. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Gómez Herrera, M. M., Urzola Berrío, H. E., & Barreto Rodríguez, K. P. (Comps.). (2023). Experiencias exitosas de práctica y extensión en el marco del COVID-19. Editorial Antonio José de Sucre.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2022). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Lasso Batero, J. C., Vega, T., & García, J. J. (2024). *Análisis de las ventajas del Régimen Simple de Tributación frente al régimen ordinario: Caso El Palacio de las Suelas*. Universidad Santiago de Cali.

Lozano, E. (2022). *Narrativas tributarias (Vol. 3)*. Universidad de los Andes.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Marco Fiscal de Mediano Plazo*. <https://www.minhacienda.gov.co>

Municipio de Sincelejo. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020–2023: Unidos transformamos más*. Alcaldía de Sincelejo.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). *Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2023*. OECD Publishing.

Palacio Castillo, A. L., & Celeita Garzón, Y. A. (2025). *Efecto de la eliminación del Régimen Simple para los contribuyentes AP Outsourcing Contable y Financieros MYM S.A.S. (Trabajo de grado)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Parada Peláez, R. A., & Guerrero Jaimes, R. M. (2026). *La planeación tributaria en el Régimen Simple de Tributación: Una estrategia para la competitividad de las pymes*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 10(2), 2687–2714.

Salazar Martínez, V. A., López Álvarez, B. R., & Zabala Solano, E. A. (2023). *Régimen Simple de Tributación frente a la operatividad de negocios de las microempresas de Sincelejo*. En M. M. Gómez Herrera et al. (Comps.), *Experiencias exitosas de práctica y extensión en el marco del COVID-19* (pp. 136–159). Editorial Antonio José de Sucre.

Siigo. (2026). *Guía del Régimen Simple de Tributación: Beneficios y requisitos*. <https://www.siigo.com>

Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (2024). Orientaciones técnicas para la preparación y aseguramiento de la información financiera. <https://www.ctcp.gov.co>